



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 26 de agosto del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 10:00 horas, en el Hotel "Quinta Real", ubicado en el Blvd. José Sarmiento No.1385 de esta ciudad, a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE AGOSTO DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.



LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.





COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2013. 10:00 HRS. SALA DEL HOTEL "QUINTA REAL"

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

CREDITOS Y REFINANCIAMIENTOS DE MUNICIPIOS

- 1.- PIEDRAS NEGRAS Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.), el refinanciamiento de tres créditos adquiridos con anterioridad cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 asciende a la cantidad de \$64,359,806.00 (Sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.) más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo máximo de 84 meses, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.
- 2.- SAN JUAN DE SABINAS Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el refinanciamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$10,603,163.61 (Diez millones seiscientos tres mil ciento sesenta y tres pesos 61/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.
- **3.- ALLENDE** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza, para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el **refinanciamiento** de un crédito hasta por la cantidad de **\$4,056,591.44** (Cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos noventa y un pesos 44/100 M.N.), y un **nuevo crédito** hasta por la cantidad de **\$3,943,408.56** (Tres millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 59/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.
- 4.- NAVA Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza, para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el refinanciamiento de dos créditos hasta por la cantidad de \$13,716,391.88 (Trece millones setecientos dieciséis mil trescientos noventa y un pesos 88/100 M.N.), y un nuevo crédito hasta por la cantidad de \$22,509,308.12 (Veintidós millones quinientos nueve mil trescientos ocho pesos 12/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.
- **5.- SAN PEDRO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, con el fin de que se autorice al Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza, para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el **refinanciamiento** de un crédito hasta por la cantidad de **\$11,930,588.63** (Once millones novecientos treinta mil quinientos ochenta y ocho pesos 63/100 M.N.), y un **nuevo crédito** hasta por la cantidad de **\$33,069,411.37** (Treinta y tres millones sesenta y nueve mil cuatrocientos once pesos 37/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.





COMISION DE FINANZAS

26 DE AGOSTO 2013 A LAS 10:00 HRS. HOTEL "QUINTA REAL" SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. José Luis Moreno Aguirre Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez

Jonna Oficio Stelgodo O

MUNDO





COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA26 DE AGOSTO DE 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10:00 horas del día 26 de agosto de 2013, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala del "Hotel Quinta Real", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luís Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz y el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Cinco refinanciamientos de créditos y Tres créditos nuevos para municipios.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- 1.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.), el refinanciamiento de tres créditos adquiridos con anterioridad cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 asciende a la cantidad de \$64,359,806.00 (Sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.) más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo de hasta 120 meses, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías. Resaltando la participación del Dip. Jorge Alanís Canales, sugiriendo incrementar el plazo de pago hasta 120 meses.
- 2.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el **refinanciamiento** de un crédito hasta por la cantidad de \$10,603,163.61 (Diez millones seiscientos tres mil ciento sesenta y tres pesos 61/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.
- 3.-Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el





COMISION DE FINANZAS

Ayuntamiento del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizópara que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el **refinanciamiento** de un crédito hasta por la cantidad de \$4,056,591.44 (Cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos noventa y un pesos 44/100 M.N.), y un **nuevo crédito** hasta por la cantidad de \$3,943,408.56 (Tres millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 59/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.

- **4.**-Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizópara que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el **refinanciamiento** de dos créditos hasta por la cantidad de **\$13,716,391.88** (Trece millones setecientos dieciséis mil trescientos noventa y un pesos 88/100 M.N.), y un **nuevo crédito** hasta por la cantidad de **\$22,509,308.12** (Veintidós millones quinientos nueve mil trescientos ocho pesos 12/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.
- 5.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó para que contrate con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.) el refinanciamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$11,930,588.63 (Once millones novecientos treinta mil quinientos ochenta y ocho pesos 63/100 M.N.), y un nuevo crédito hasta por la cantidad de \$33,069,411.37 (Treinta y tres millones sesenta y nueve mil cuatrocientos once pesos 37/100 M.N.), más intereses y accesorios financieros, cuyo beneficio deberá traducirse a mejorar las condiciones de las tasas de interés, perfil de amortización y garantías.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:25 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE AGOSTO DE 2013. POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.

Dip. Jose Luís Morpho Aguirre

Secretario

Vigter Zamora Rodríguez





COMISION DE FINANZAS

Dip. Jorge Alanis Canales.

Dip. Indalecio Rodríguez López.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.